

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha	Jueves 04 de mayo de 2023		
Hora de iniciode la sesión	13:20 horas (01:20 p.m.)		
Lugar	Sala "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo		
Modalidad de sesión	Presencial		
Quórum	06 congresistas		
Asistentes.	Elías Ávalos, José Luis	Presidente	Presente
	Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli	Vicepresidenta	Licencia
	Jerí Oré, José Enrique	Secretario	Presente (1)
	Alegría García, Arturo	Titular	Presente
	Aragón Carreño, Luis Ángel	Titular	Licencia
	Bermejo Rojas, Guillermo	Titular	Presente
	Cueto Aservi, José Ernesto	Titular	Presente
	Cutipa Ccama, Víctor Raúl	Titular	Presente (1)
	Paredes Castro, Francis Jhasmina	Titular	Presente
	Pariona Sinche, Alfredo	Titular	Presente (1)
	Soto Reyes, Alejandro	Titular	Presente
	(1) Registrada su asistencia durante el Orden del Día, conforme se consigna en la página 2 de la presente Acta.		
Verificación del quórum	06 de 09 congresistas, 02 congresistas con licencia		
Informes	No hubo informes		

<p>Pedidos</p>	<p>La congresista Paredes Castro lamentó la ausencia de algunos congresistas a la hora establecida y solicitó que toda la documentación de la Comisión Especial, por los principios de publicidad y de transparencia, sea publicada siempre en la página web de la Comisión.</p>
<p>Orden del día</p>	<p>El presidente indicó que el primer punto de agenda era la aprobación de la propuesta de Plan de Trabajo, por lo que le solicitó al secretario técnico de lectura e informe sobre dicha propuesta.</p> <p>El secretario técnico expuso la propuesta de Plan de Trabajo y las distintas tareas que establece.</p> <p>El presidente indicó que se encontraban presentes los congresistas Cutipa Ccama, Pariona Sinche y Jerí Oré. (1)</p> <p>También el presidente puso a debate la propuesta de Plan de Trabajo, indicando que entre las entidades a las que se debía oficiar para solicitar información sobre los postulantes se debía incluir a la INTERPOL.</p> <p>La congresista Paredes Castro expresó que en la Base Legal no se ha considerado la Resolución Legislativa del Congreso 001-2021-2022-CR, que aún se encuentra vigente, y que en el punto 3.2, Objetivos Específicos, debía tenerse en cuenta un enfoque de promoción a la participación de la mujer, por lo que propuso un texto sustitutorio.</p> <p>El congresista Alegría García propuso que también se considerará la posibilidad de sesiones semi presenciales; asimismo que se debían de retirar las Tablas de Calificación, dado que éstas más corresponden al Reglamento que al Plan de Trabajo; y finalmente que tenía observaciones con los puntos 5 y 6, referidos a Eventos/Mesas de Trabajo y Sesiones Descentralizadas.</p> <p>El congresista Soto Reyes indicó que se debía de trabajar con el Reglamento vigente que había permitido elegir a seis miembros del Tribunal Constitucional y que no debía cambiarse, pues esto podría generar la impresión de que se esté direccionando este procedimiento.</p> <p>El congresista Jerí Oré manifestó que se trata del mismo Reglamento sólo con algunas precisiones de redacción.</p> <p>El congresista Alegría García indicó que lo que se encuentra en debate</p>

es la propuesta de Plan de Trabajo.

El presidente indicó que la propuesta de actualización y modificación del Reglamento se vea posteriormente y en otra fecha a fin de que los congresistas puedan leerla con mayor detenimiento.

La congresista Paredes Castro pidió que para el tema del Reglamento sería conveniente primero una reunión entre los asesores de los congresistas y los de la comisión para llegar a consensos.

El presidente informó que él ha cedido su oficina 337, del tercer piso del Palacio Legislativo, para que ahí funcione la Comisión Especial y que ya se encuentra disponible para que se reúnan los asesores, oficina que está a cargo del doctor Víctor Colina, Secretario Técnico(e).

El congresista Cutipa Ccama expresó no estar de acuerdo con realizar sesiones descentralizadas.

El congresista Bermejo Rojas manifestó que se podría buscar un término intermedio, a fin de realizar algunas, como la de Arequipa, propuesta por el presidente, que es ciudad sede del Tribunal Constitucional.


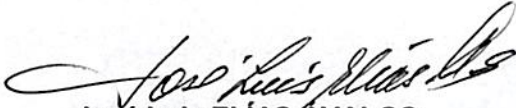


El congresista Alegría García propuso que se determinen la fechas de las Sesiones Descentralizadas.

El congresista Cueto Aservi solicitó que estas no coincidan con días de Pleno.

El presidente indicó que se han tomado nota de todas las propuestas y observaciones, las que serán consideradas y con cargo a redacción puso al voto la propuesta de Plan de Trabajo, siendo aprobada por unanimidad (9 votos a favor: Elías Ávalos, Jerí Oré, Alegría García, Bermejo Rojas, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Paredes Castro, Pariona Siche y Soto Reyes; 0 votos en contra; 0 votos en abstención).

El presidente expresó que la propuesta de actualización y modificación del Reglamento se vería en una próxima fecha, luego de la reunión que sostendrán los asesores de los congresistas con el equipo técnico de la comisión.

Finalmente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos y disposiciones adoptados en la presente sesión,

	lo que fue aprobado por unanimidad.
Acuerdos o disposiciones	Se aprobó por UNANIMIDAD el Plan de Trabajo con las adiciones y observaciones introducidas en el debate y con cargo a redacción. Se aprobó por UNANIMIDAD la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos o disposiciones adoptados.
Hora de suspensión de la Sesión	14:08 horas (02:08 p.m.)
Firmas	  José Luis ELÍAS ÁVALOS Presidente   José Enrique JERÍ ORÉ Secretario

Observaciones

Se adjunta el link del video correspondiente a la presente sesión, realizada el jueves 04 de mayo de 2023, el mismo que forma parte de la presente acta:

<https://fb.watch/kjl1R9CW-E/?mibextid=Nif5oz>